

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE

TRANSPORTE ENERCH S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de abril de dos mil diez y nueve, a las 16H00, en el local de la compañía de Transportes ENERCH S.A., ubicada en la Circunvalación Sur y Pedro Gómez, asistieron los accionistas que conforman ENERCH S.A., la Compañía CONSENSOCORP S.A., legalmente representada por el Sr. Santiago Jaramillo Crespo y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente Representada por el Ing. Pablo Salamea Cedillo. Preside la Junta el Sr. Santiago Jaramillo Crespo en ausencia del Presidente, actúa como Secretario el Gerente General Dr. Gustavo Moscoso Ordóñez, con el objeto de que dicha Junta General Ordinaria Universal, conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
5. Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.
6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2019 y fijación de sus remuneraciones.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el local de la Compañía, antes indicado, los informes de labores del Gerente Apoderado, Balance General, Estado de resultados e informe del señor Comisario.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.

El Gerente General da lectura a su informe de labores por el período 2018 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente General, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Se conoce el informe de Comisario, el que se aprueba por unanimidad, correspondiente al ejercicio económico 2018.

6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el periodo 2019 y fijación de sus remuneraciones.

La Junta por unanimidad designa a la firma KPMG como Auditores Externos para el periodo 2019, y se autoriza a la administración a negociar los respectivos honorarios.

La Junta designa a Luis Paul Cisneros Ramos como Comisario Principal y Suplente a Ximena Raquel Negrete Martínez. Se fija su remuneraciones en USD \$ 300,00 más IVA.

RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta por unanimidad dispone que al existir pérdida en el ejercicio económico no hay utilidades que repartir.

COMPANÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.	
RESUMEN DE RESULTADOS	
PERIODO 2018	
DETALLE	US\$
RESULTADO DEL EJERCICIO	-4.093,87
(-) 15% Participación Trabajadores	-
(-) Impuesto a la Renta	-
Resultado Neto	-4.093,87

5.- Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.

Se da lectura del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.

Se conoce el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018, el que se aprueba por unanimidad.

Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal, la Gerencia General declara concluida la misma siendo las 17:10 horas.

Sr. Santiago Jaramillo Crespo
CONSENSOCORP S.A.

Sr. Santiago Jaramillo Crespo
Presidente de la presente Junta

Ing. Pablo Salamea Cedillo
CYBERSUR S.A.

Dr. Gustavo Moscoso Ordóñez
Gerente General